En la ciudad de Jocotepec, Jalisco, siendo las 13:00 trece horas del día 31 treinta y uno del mes de marzo del año 2024, dos mil veinticuatro, reunidos en el que previamente fuera declarado Recinto Oficial, en Sesión de Trabajo del Ayuntamiento Constitucional en funciones, lo que se hace en cumplimiento a lo establecido por el Párrafo Tercero del Artículo 14 catorce de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, artículo 14, 16, del Reglamento del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco, en virtud de haberse tomado la protesta de ley a que se refiere el normativo antes citado, en Sesión Solemne realizada con fecha 30 de Septiembre de 2021 dos mil veintiuno; **Presidente Municipal LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ; Síndico Municipal LIC. CARLOS ALBERTO ZÚÑIGA CHACÓN, Regidora C. ROSA ELIZABETH GÓMEZ AMEZCUA, Regidora C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ, Regidor C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES, Regidora LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO, Regidor C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES, Regidora LIC. MARISOL CONTRERAS DURÁN;** y en Sesión Primera Ordinaria realizada con fecha 01 de Octubre de 2021 dos mil veintiuno; **Regidor MVZ. HUGO DAVID GARCÍA VÁRGAS, Regidora C. ANABEL RODRÍGUEZ ORÓZCO, Regidor C. JOSÉ MANUEL HARO CHACÓN**; y en Sesión Cuarta Ordinaria realizada con fecha 22 de febrero de 2024 dos mil veinticuatro **Regidor C. ISIDRO CAMARENA SILONZOCHILT;** y en Sesión Quinta Ordinaria realizada con fecha 01 de MARZO de 2024 dos mil veinticuatro **Síndico Municipal C. JONATHAN ENRIQUE RODRÌGUEZ VILLALOBOS, Regidora MIRIAM MAGDALENA MOYA CORNEJO,** por lo que de conformidad a lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 3. 10, 29, 30,31, 32, 33, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, en correlación a los artículos del 1 Y 2 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Jocotepec, Jalisco. Así como los artículos 1, 2, y 3 del Reglamento del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco, se procede a realizar la ***Novena Sesión de Trabajo con Carácter Ordinaria del Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec, Jalisco Periodo 2021-2024***, por lo que el Presidente Municipal en el uso de la voz da apertura a la sesión, agradeciendo la presencia de los asistentes trasmitiendo su saludo y externando sus mejores deseos para trabajar unidos por el municipio. Así mismo, propone y somete a su consideración el siguiente:

--------------------------------------------**O R D E N D E L D I A**---------------------------------------

**D E S A H O G O D E L O R D E N D E L DÍA**

**1**.- Lista de asistencia, verificación y declaración de quórum.---------------------------------------

**2.**- Lectura y aprobación del orden del día. --------------------------------------------------------------

**3.-** El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación de los siguientes acuerdos con la finalidad de invertir los recursos que se obtengan de la enajenación de un área de cesión propiedad del municipio en obra pública hidrosanitaria en el corredor Nextipac-Chantepec-San Juan Cosalá:

---------------------------------------------------ACUERDOS--------------------------------------------------

PRIMERO.- Se apruebe el Dictamen de Opinión de Áreas Destinadas a Área de Cesión en Condominio Álima, al poniente de San Juan Cosalá, Municipio de Jocotepec, Jalisco, que emite la Dirección de Desarrollo Urbano mediante Oficio N°- 155/2024, el cual fue aprobado por Mayoría Calificada el día 27 de marzo del año 2024 mediante sesión de Comisiones Edilicias Conjuntas de Gobernación, Reglamentos y Puntos Constitucionales; Hacienda y Patrimonio Municipal; y Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, tal y como consta en el Acta Séptima de las comisiones referidas.------------------------------------------------------------

SEGUNDO.- Se autorice desincorporar del Patrimonio Municipal la fracción de 2,131 m2 metros cuadrados del inmueble denominado “Sangre de Grado” propiedad del H. Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco, tal y como consta en la Escritura Pública N°-14,273 Catorce Mil Doscientos Setenta y Tres, TOMO.- XLV Cuadragésimo Quinto, Libro VII Séptimo, pasada ante la fe del Lic. Salvador Cosío Gaona Notario Público N.-8 de Zapopan, Jalisco, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 36 fracción V y VI, 84 fracción I y II de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.---------

TERCERO.- Se autorice enajenar la fracción de 2,131 m2 metros cuadrados del inmueble denominado “Sangre de Grado” propiedad del H. Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco, por medio de venta directa, de acuerdo con el Avalúo Comercial de fecha 27 de marzo de 2024 que remite el Ing. Filemón Gómez Sánchez, Especialista en Valuación, con Cédula Profesional N°- 1´564108, con un valor de $ 2, 770,300.00 (DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), venta directa a favor de la persona moral denominada “Cosalá Ribera Living” para que los recursos que se generen sean utilizados para obras de infraestructura pública consistente en perforación y/o equipamiento de pozos de agua, destinando del monto total $ 100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.) para que el DIF Jocotepec utilice ese recurso en la atención de ayuda social a las múltiples solicitudes que tiene la ciudadanía en casos urgentes de evidente necesidad, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36 fracción V y VI, 84 fracción I y II, 85, 88 fracción I, II y III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.------------------------------------------------------------------------------------------

**4.-** El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se autorice la desincorporación y enajenación de los lotes 186,185,184 y 183 de la manzana 5, del fraccionamiento “Viñedos Lake” a favor de la persona jurídica “QUATER IUS S.C.” y a su vez esta renuncie al derecho que le asiste sobre el inmueble marcado con la cuenta predial U015417 el cual se encuentra en la parte norte de la cabecera Municipal en las inmediaciones del libramiento de Jocotepec, con la finalidad de que en ese inmueble se construya una unidad administrativa para instalar la Comisaria de Seguridad Ciudadana; se autorice al Presidente Municipal, Sindico y Secretario General a firmar convenio modificatorio y escritura públicas con “QUATER IUS S.C.”-------------------------------------------

**5.-** Asuntos Generales.----------------------------------------------------------------------------------- **6.-** Clausura de la Sesión. -----------------------------------------------------------------------------------

**D E S A H O G O D E L O R D E N D E L DÍA**

**PRIMER PUNTO.-** Por lo anterior, se procede a desahogar el primero de los puntos del orden del día, procediendo el Secretario General a dar lectura a la siguiente lista de asistencia: -------------------------------------------------------------------------------------------------------

**1.-**C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ.-------------------

**2.-** C. SINDICO MUNICIPAL, C. JONATHAN ENRIQUE RODRIGUEZ VILLALOBOS.--

**3.-**C. REGIDOR, C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES.----------------------------

**4.-** C. REGIDORA, C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ.---------------------------------------------

**5.-** C. REGIDORA, LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO.-------------------------------------

**6.-**C. REGIDORA, C.ANABEL RODRIGUEZ OROZCO.-------------------------------------------

**7.-** C. REGIDORA, C. ROSA ELIZABETH GOMEZ AMEZCUA.-------------------------------

**8.-** C. REGIDOR, C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES.----------------------------------------

**9.-** C. REGIDOR, C. JOSE MANUEL HARO CHACON.------------------------------------------

**10.-** C. REGIDOR, C. ISIDRO CAMARENA SILONZOCHILT.------------------------------------

**11.-** C. REGIDORA, C. MIRIAM MAGDALENA MOYA CORNEJO.-----------------------------

Acto seguido, el Secretario General informa que se encuentra la **TOTALIDAD** de los integrantes de este Cuerpo Edilicio, por lo que se verifica que existe Quórum Legal y se declara abierta la **NOVENA SESIÓN ORDINARIA 2024**.---------------------------------------------

**SEGUNDO PUNTO:** Lectura y aprobación del orden del día. ---------------------------------------

El Secretario General procede a llevar a cabo la aprobación correspondiente.------------------

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **No.** | **NOMBRE** | **PUESTO** | **VOTO** |
| 1 | **LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ** | PRESIDENTE MUNICIPAL | **A FAVOR**  |
| 2 | **C. JONATHAN ENRIQUE RODRIGUEZ VILLALOBOS** | SINDICOMUNICIPAL | **A FAVOR** |
| 3 | **C. ROSA ELIZABETH GÓMEZ AMEZCUA** | REGIDORA | **A FAVOR** |
| 4 | **C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ** | REGIDORA | **A FAVOR** |
| 5 | **C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES** | REGIDOR | **A FAVOR** |
| 6 | **LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO** | REGIDORA | **A FAVOR** |
| 7 | **C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES** | REGIDOR | **A FAVOR** |
| 8 | **C. ISIDRO CAMARENA SILONZOCHILT** | REGIDOR | **A FAVOR** |
| 9 | **C. ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO** | REGIDORA | **A FAVOR** |
| 10 | **C. JOSÉ MANUEL HARO CHACON** | REGIDOR | **A FAVOR** |
| 11 | **C. MIRIAM MAGDALENA MOYA CORNEJO** | REGIDORA | **A FAVOR** |

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos.----------------------------------------------------

**TERCER PUNTO.-** El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación de los siguientes acuerdos con la finalidad de invertir los recursos que se obtengan de la enajenación de un área de cesión propiedad del municipio en obra pública hidrosanitaria en el corredor Nextipac-Chantepec-San Juan Cosalá:

---------------------------------------------------**ACUERDOS**--------------------------------------------------

**PRIMERO.-** Se apruebe el Dictamen de Opinión de Áreas Destinadas a Área de Cesión en Condominio Álima, al poniente de San Juan Cosalá, Municipio de Jocotepec, Jalisco, que emite la Dirección de Desarrollo Urbano mediante Oficio N°- 155/2024, el cual fue aprobado por Mayoría Calificada el día 27 de marzo del año 2024 mediante sesión de Comisiones Edilicias Conjuntas de Gobernación, Reglamentos y Puntos Constitucionales; Hacienda y Patrimonio Municipal; y Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, tal y como consta en el Acta Séptima de las comisiones referidas.------------------------------------------------------------

**SEGUNDO.-** Se autorice desincorporar del Patrimonio Municipal la fracción de 2,131 m2 metros cuadrados del inmueble denominado “Sangre de Grado” propiedad del H. Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco, tal y como consta en la Escritura Pública N°-14,273 Catorce Mil Doscientos Setenta y Tres, TOMO.- XLV Cuadragésimo Quinto, Libro VII Séptimo, pasada ante la fe del Lic. Salvador Cosío Gaona Notario Público N.-8 de Zapopan, Jalisco, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 36 fracción V y VI, 84 fracción I y II de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.---------

**TERCERO.-** Se autorice enajenar la fracción de 2,131 m2 metros cuadrados del inmueble denominado “Sangre de Grado” propiedad del H. Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco, por medio de venta directa, de acuerdo con el Avalúo Comercial de fecha 27 de marzo de 2024 que remite el Ing. Filemón Gómez Sánchez, Especialista en Valuación, con Cédula Profesional N°- 1´564108, con un valor de $ 2, 770,300.00 (DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), venta directa a favor de la persona moral denominada “Cosalá Ribera Living” para que los recursos que se generen sean utilizados para obras de infraestructura pública consistente en perforación y/o equipamiento de pozos de agua, destinando del monto total $ 100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.) para que el DIF Jocotepec utilice ese recurso en la atención de ayuda social a las múltiples solicitudes que tiene la ciudadanía en casos urgentes de evidente necesidad, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36 fracción V y VI, 84 fracción I y II, 85, 88 fracción I, II y III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.------------------------------------------------------------------------------------------

El Secretario General procede a llevar a cabo la aprobación correspondiente.------------------

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **No.** | **NOMBRE** | **PUESTO** | **VOTO** |
| 1 | **LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ** | PRESIDENTE MUNICIPAL | **A FAVOR**  |
| 2 | **C. JONATHAN ENRIQUE RODRIGUEZ VILLALOBOS** | SINDICOMUNICIPAL | **A FAVOR** |
| 3 | **C. ROSA ELIZABETH GÓMEZ AMEZCUA** | REGIDORA | **A FAVOR** |
| 4 | **C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ** | REGIDORA | **A FAVOR** |
| 5 | **C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES** | REGIDOR | **A FAVOR** |
| 6 | **LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO** | REGIDORA | **A FAVOR** |
| 7 | **C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES** | REGIDOR | **EN CONTRA** |
| 8 | **C. ISIDRO CAMARENA SILONZOCHILT** | REGIDOR | **EN CONTRA** |
| 9 | **C. ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO** | REGIDORA | **A FAVOR** |
| 10 | **C. JOSÉ MANUEL HARO CHACON** | REGIDOR | **A FAVOR** |
| 11 | **C. MIRIAM MAGDALENA MOYA CORNEJO** | REGIDORA | **A FAVOR** |

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos.----------------------------------------------------

**COMENTARIO DE LOS EDILES RESPECTO AL TERCER PUNTO DURANTE LA SESION.**

***La Regidora Anabel Rodríguez Orozco*** *hace uso de la voz:*

*“En caso de que se aprobar va estrictamente etiquetado verdad como dice la convocatoria”*

***El Secretario General Mtro. Juan José Ramírez Campos*** *hace uso de la voz:*

*“Sí.”*

***La Regidora Anabel Rodríguez Orozco*** *hace uso de la voz:*

*“Y este se podría agregar alguna otra cosa?”*

***El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López*** *hace uso de la voz:*

*“Si hay una propuesta y estamos todos de acuerdo, se pudieran hacer algun agregado ahorita tenemos este la urgencia del agua pero si hubiera alguna situación de alguna propuesta pues la propuesta se puede valorar y si no hay ningún problema se pudiera aterrizar o ampliar o modificar el acuerdo”*

***La Regidora Anabel Rodríguez Orozco*** *hace uso de la voz:*

*“y en cuestión al avalúo comercial, el avalúo comercial es realizado por el ingeniero Filemón lo cual nos da certeza del valor del terreno”*

***El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López*** *hace uso de la voz:*

*“Cabe señalar regidora y que bueno que hace esa apreciación cuando nosotros utilizamos algún bien inmueble para pagar un laudo o pagar algún proveedor de los que a veces se tienen nosotros siempre nos vamos a basar el valor comercial y tratamos de meter lo más caro posible los lotes en un caso viñedos u otros que hemos que han entrado cuando se trata de un terreno de un área de donación y que el que tiene el desarrollo en proyecto lo pone a la venta y nosotros lo vendemos nosotros tenemos como una regla y que tenemos los tabulares del avalúo, es decir, cuánto es el precio que tiene comercial y cuál es el precio con los servicios, porque cuando ellos compran compran como rústico en el caso en el que estamos ahorita hablando para hacer un poco más preciso te explico el terreno, ellos lo adquirieron en una cantidad de 845 pesos más la incorporación que es como nosotros se los vamos a pagar lo van a pagar al municipio, es obedece a 455 pesos que es el lo que viene haciendo, que ellos van a perforar y van a hacer todo, nosotros le ponemos, lo trazamos así y es con el fin de poner un precio accesible que pueda venderse ¿Cuál es el valor comercial real? Bueno, el del momento es ahorita, ese es el valor real porque es un proyecto que está en breña si nosotros ese terreno nos esperáramos a que ya se plusvalice y que genere toda la inversión que ellos traen las amenidades, albercas y demás, obviamente que puede subir, qué sucede si yo le hablo ahorita el desarrollo y le digo oye, cuánto van a valer estos terrenos que tenemos proyectado que valgan cinco mil o seis mil pesos, porque no indica que el predio ahorita vale eso es como ellos lo están ofreciendo con todo un sistema de mercadotecnia, pagando inmobiliarias, impuestos, amenidades, desarrollo, jardines, banquetas empedrados ahogados con todo lo que vayan a presentar, cuando hablas de un área de donación nosotros el valor que agarramos de primera mano, como lo estamos ahorita ofreciendo por la urgencia, es el valor que tiene real comercial más el aumento de los servicios, en este caso salen 1300 si nosotros nos esperamos, repito, a que hagan todo su desarrollo y que eso nos puede tardar 1 año, 10 meses, 24 meses, no sé lo que se vayan a tardar claro que podemos ya pelear a que le saquemos 5000 pesos al metro o 7000 ocho mil pero eso ya tendría que ser hasta entonces ahorita nosotros lo estamos tomando como está el terreno y le estamos dando los servicios que son obligados porque se supone que ellos van a ser responsables del agua, drenaje y el avalúo que arroja este Filemón que es una persona reconocida en Jocotepec es un valor comercial 1300 pesos, entonces ahí sí puede dar una discrepancia en criterios no oye es que están vendiendo a un precio mucho más bajo del que es, no es el precio que es A quienes espérate que genera sanidades y que ese terreno se pueda plusvalizar ahorita no lo es, en viñedos es distinto, en viñedos los lotes los pagamos a los laudos lo más alto que pudimos y ahí pues ya está el desarrollo con calles ya tienen pozo ya tienen todo pues obviamente nosotros sí podemos tazarlo Aun así, tazado el precio comercial, cuando lo hacen las ventas metes convocatorias y pueden bajar los precios si no hay demanda y cuando tienes la urgencia en el caso que ahorita nosotros nos ocupa estamos a un extremo urgencia en calidad de urgente como lo dije en esta sesión el desarrollador no le interesaba, lo hicimos lo convencimos de que lo agarrar porque lo necesitamos, entonces todo esta legal los avalos no existe un sobreprecio una depreciación no lo hay lo correcto es lo legal por eso lo hicimos todo con avalúos y con documentos.”*

***La Regidora Anabel Rodríguez Orozco*** *hace uso de la voz:*

*“es solamente el terreno absolutamente nada entonces si ellos en algún momento quisieran hacer un desarrollo”*

***El Regidor Guadalupe Israel Camarena Flores*** *hace uso de la voz:*

*“En cuanto tiempo se valora que vayan a arreglar ese fraccionamiento digo si nos esperáramos dar el precio más alto”*

***El Secretario General Mtro. Juan José Ramírez Campos*** *hace uso de la voz:*

*“eso depende del desarrollador de esa área no tiene los servicios”*

***El Regidor Guadalupe Israel Camarena Flores*** *hace uso de la voz:*

*“aquí la ventaja del comprador eso es lo que tiene me imagino que 3 o 4 predios que tenemos tiene ese valor podríamos proponer esos predios digo ya el tiempo lo tenemos encima.”*

***La Regidora Anabel Rodríguez Orozco*** *hace uso de la voz:*

*“no se puede negociar a que nos den más”*

***El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López*** *hace uso de la voz:*

*“de hecho no nosotros traemos la premura si nosotros nos esperamos les voy a dar un ejemplo de puerta de lago tiene la autorización de hacer en el desarrollo la segunda etapa desde la administración sino estoy mal desde Manuel Haro y apenas lo está ejecutando porque así fue a sus intereses este desarrollo puede empezar pero se va a tardar por lo menos 6 meses puede tardar un año o dos años ellos sacan las licencias pero los desarrollos ellos son a los que les conviene generar construcción nosotros tenemos autorizados por el pleno 100 lotes no sé cuántos de viñedos si pero no se han vendido a lo mejor se venden ahorita estamos en un momento económicamente por el tema de cuestiones electorales hay mucha incertidumbre, qué manera, pues ya gana quien sea a nivel nacional pues bien se haya generado una certeza para inversionistas y empieza a fluir, ahorita es se convierte en 2 meses y digamos a nivel nacional 3 de incertidumbre, lo que no saben a dónde van a costar las inversiones frenan todos, no hay liquidez y ahorita estamos en un momento muy complicado de mi parte es si nos compran viñedos para que vendemos esa área pero ahí nos el mundo en desarrollo, ahora ese terreno en especial es un terreno que está fuera de la mancha urbana que simplemente el desarrollo pues al municipio tarde que temprano la administración que sea lo va a tener vendiendo, no es un terreno donde puedas generar un proyecto de ley de unidad deportiva, ni de clínica ni de nada por las características y medidas pudiera ser el tema de comodato para la fundación o una situación así hay algún beneficio para el municipio ahorita la premura es esta el desarrollador tuve que convencer, al igual como yo sé, con el de puerta el lago que él sabe que si nosotros no perforamos el pozo no va haber agua el señor no autorizo los documentos yo hubiera preferido vender el de puerta de lago porque también el beneficio también lo va a tener Nextipac pero no nos acercó los documentos en tiempo y forma y ya no alcanzamos, esta se dio y me echaron a mano y estamos con un precio tasado en momento real O sea, si nosotros seamos una cuestión anómala, digamos en detrimento, claro que tenemos una responsabilidad, pero no, no lo hay. No es el caso estamos en un terreno en breña que está obligado ya, porque ya tiene las autorizaciones para desarrollar el agua y drenaje cuanto se cotiza bajo 125 pesos metro cuadrado a eso súmenle al precio y es lo que arrojo el avalúo dos millones setecientos y tanto mil pesos oye si nos esperamos claro que nos darían mejor cuanto los meses que sean no se”*

***El Regidor Isidro Camarena Silonzochilt*** *hace uso de la voz:*

*“el predio lo vi está limpio pareciera que van a iniciar mañana está a un costado de la carretera no está retirado de San Juan Cosala considerando que San Juan ya se extendió hasta lo que conocemos como las mandarinas lo tienen preparado como iniciar”*

***El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López*** *hace uso de la voz:*

*“si a ver cuándo se dice la palabra en breña no más es en rama, no es que no existe nada, no hay infraestructura, sí lo están preparando si y a lo mejor ya van a empezar, pero no te indiquen que en un mes, 2 meses puede durar 1 año o 6 meses, 8 meses, no sabemos”*

***El Regidor Isidro Camarena Silonzochilt*** *hace uso de la voz:*

*“Y si está dentro de la mancha urbana y si consideramos que en 5 o 10 años todo eso ya va a ser más poblado así como está creciendo san juan digo ya rebasó ya estamos hasta las mandarinas”*

***El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López*** *hace uso de la voz:*

*“la concentración no está en la mancha urbana esta hacia las afueras lo que es el la periferia oye a lo mejor en 10 años entonces a lo mejor sí, a lo mejor no, no sabemos cómo se vengan los desarrollos actualmente se está viviendo en Jocotepec un problema muy grave en el tema del agua, que no sé cuándo vaya a vivir la inversión y cuánto vaya en crecimiento porque tampoco puedes brindar los servicios ahorita tengo los problemas de algunas zonas que me están llamando y me dicen, oye, es que ya no nos está llegando nada de agua y si estamos llevando pero no con la atención que se ocupa, en San Juan está en foco rojo no sé si a ustedes les han llamado yo creo que si muchísima gente con ese problema Nextipac y San Juan y aquí en Joco me han llamado gente y me dice, es que fulano tiene agua y yo no entonces mando a las personas, me dice, ah, es que está en segunda planta y no alcanza la presión llegarles hasta allá es un tema bien desesperante la verdad trato de ser empático con la gente cuando me regaña entender que la gente está desesperada y les digo bueno yo voy hacer todo lo que este a mi alcance y hay cosas que salen de mis manos y las personas dicen te entendemos también pero resuélvelo y este es uno de los tantos actos desesperados que desde hace tiempo se previno que iba a pasar y nos fuimos, pues al tema de venta de inmuebles, que se lleva un procedimiento largo, habíamos hablado una posibilidad de una línea de crédito y pues el Gobernador nos ayudó y no le vamos a ocupar, pero el pozo que perforo el gobernador que nos mandó que esta para el carrizal de 300 M, no da una gota de agua.”*

***La Regidora Anabel Rodríguez Orozco*** *hace uso de la voz:*

*“y por ejemplo el que se está perforando aquí en el señor del monte tenemos más o menos cuanto se gastaron”*

***El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López*** *hace uso de la voz:*

*“Van en 200 ayer pararon las maquinas por cuestiones de unos tubos porque si voy al día, este llevan van en 185 metros el de aquí el de San Pedro llegaron a los 200 y le vamos a parar porque el caudal es bueno ya no quiero ir a 300, me dicen qué este si nos va a dar por bueno tiempo para poder enviar a Nextipac estoy ahorita con ese tema, tampoco puedo arrancar tengo que dar el anticipo el de Joco 185, yo pienso que en esta semana me tiene que decir si ya dieron conagua o no y pues van por mucho tiempo aquí, por el tema de la falla yo entiendo son muy cuidadosos nos dijeron que en 20 días, pero con los tubos, la Semana Santa y en los temas de cuidado se va alargando el tiempo, Cuántos días llevamos ya van como 20 se va a lleva un mes”*

***La Regidora Anabel Rodríguez Orozco*** *hace uso de la voz:*

*“esperemos que no tanto porque además del agua los negocios se ven afectados en su caso yo la verdad tengo dudas sí, me gustaría que si se aprueba quede estrictamente etiquetado el recurso para esta situación tal como viene en la convocatoria que quede asentado”*

***El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López*** *hace uso de la voz:*

*“te parece que le pongamos aparte como lo que viene en la redacción el recurso que por esta operación va publica y exclusivamente para el tema de agua potable o lo que pueden hacer es que a la hora de votar razonar tu voto y que quede asentado en el acta en donde diga que lo estas votando siempre y cuando y hacer incapie que cuál te parece mejor de los dos”*

***La Regidora Anabel Rodríguez Orozco*** *hace uso de la voz:*

*“no nada más que quede asentado en el acta, Otra situación, no sé yo siempre he peleado por el DIF y son poco de las cosas que se han vendido y no sé si se pudiera que de este recurso se diera una parte al DIF para cosas emergentes, hay personas que llegan y piden algún apoyo y simple y sencillamente no se puede porque no se cuenta con la solvencia necesaria para otorgarlo en el momento”*

***El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López*** *hace uso de la voz:*

*“Que cantidad sugieres?”*

***La Regidora Anabel Rodríguez Orozco*** *hace uso de la voz:*

*“Cuanto se podría 100 mil?”*

***El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López*** *hace uso de la voz:*

*“entonces de lo que surga de este recurso que todo para el agua a excepción de 100,000 pesos que se entreguen al sistema dif para el tema de apoyos urgentes”*

***La Regidora Ana Karina López López*** *hace uso de la voz:*

*“Se acuerdan que habían dicho la otra vez que el recurso era para el pozo de Nextipac sigue en pie eso?”*

***El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López*** *hace uso de la voz:*

*“es el más urgente ahorita”*

***La Regidora Ana Karina López López*** *hace uso de la voz:*

*“Muy bien a con eso.”*

***La Regidora Miriam Magdalena Moya Cornejo*** *hace uso de la voz:*

*“este es una responsabilidad demasiado grande el tomar este tipo de decisiones y este honestamente, yo no tenía un panorama muy claro de la situación por eso es que me abstuve ya que no me gusta tomar las decisiones a la ligera como todos saben tengo poco días de asumir el cargo de regidora y quiero hacer las cosas correctas con la única intención de favorecer a la gente y que el poco o mucho tiempo que yo esté aquí puedo dar buenos resultados por ello, me dio la tarea de también este analizar la problemática este y pues empecé a sondear a la gente de la comunidad este y de otros lados también, y pues la verdad la problemática del agua, la verdad sí es este fuerte si necesitamos el agua y poniendo la balanza la verdad pues yo si voy a votar a favor para que el recurso pueda llegar a las familias porque como vamos a negar el agua que es vital para todos tampoco soy ajena de los lugares de recreación algo así yo estoy a favor.”*

***La Regidora Anabel Rodríguez Orozco*** *hace uso de la voz:*

*“otro comentario del porque también que quede bien etiquetado porque en Zapotitán estamos sufriendo lo mismo en su casa tenemos meses sin agua y tenemos que acarrear y aunque es independiente agua potable de Jocotepec se sufre bastante y tampoco tenemos recurso para poder perforar más pozos tomamos las alternativas la asociación de agua potable hace lo que pueda para resolver esa situación y la verdad es muy desesperante también es desesperante tener alteros de ropa gracias a Dios tengo que acarrear pero tengo para mí es complicado sinceramente, no estaba muy de acuerdo con esto pero ahora si que, si se dedica exclusivamente a eso”*

***El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López*** *hace uso de la voz:*

*“el pozo que perforaron en Zapotitán ya no sirve?”*

***La Regidora Anabel Rodríguez Orozco*** *hace uso de la voz:*

*“ya tiene muchos problemas aparte ahorita con la cuestión del puente que si es un beneficio duramos por todo ese barrio que es hacia insurgentes hacia arriba, duramos 5 meses desde noviembre tenemos sin agua .apenas conectaron el tubo y este aparte, o sea, ya lo conectaron, pero si llega un ratito llega la noche y nada más.”*

***El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López*** *hace uso de la voz:*

*“Lo que pueden hacer ustedes como ediles que habitan ahí tener una reunión con la junta de agua vamos a hacer una reunión independientemente que cobran por separado en Zapotitan y que siempre se ha hecho así no debo de como presidente de recordar que es una obligación del municipio aunque no lo cobremos, no podemos ser indiferentes acérquense a ver qué podemos hacer si ocupan mantenimiento si podemos ayudar en algo y si se necesita perforar y hay alguna negociación que podamos hacer digo no estoy yo en contra he sido muy respetuoso la soberanía del agua y yo lo respeto pero ya en ese tema acérquense a ambas con ellos y vamos en una reunión igual la tenemos como regidores.”*

***La Regidora Rosa Elizabeth Gómez Amezcua*** *hace uso de la voz:*

*“No hay agua los ranchos son independientes tiene días que de uno de los ranchos que tiene un tiradero de agua y no hace caso de arreglar de hecho arreglaron el camino de ahí de la casa lo sacaron hasta el puente ahorita el tiradero de agua descompone los camiones y no hay agua.”*

***El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López*** *hace uso de la voz:*

*“Platiquen con la Junta y los convocamos a una reunión, aquí vamos a hacer una previa para ver los detalles y luego hacemos con los regidores y vemos con qué podemos ayudarnos para tampoco dejarlos solos porque yo sé en las que si nosotros que se supone que ponen que quiere que haya recoger, tenemos más infraestructura me imagino allá no se las están viendo muy difícil, este yo en la semana estoy disponible. Chequen, yo les pedía que fueran las 2 juntas como representantes sociales del municipio que son en general, pero al vivir ustedes ahí pues hay una mayor responsabilidad. Platiquen, igual nos podemos ver martes, miércoles”*

***La Regidora Rosa Elizabeth Gómez Amezcua*** *hace uso de la voz:*

*“es que la realidad es que si yo nada más voy van a decir Jose miguel ya se la quiere quedar, y si vamos las dos”*

***La Regidora Anabel Rodríguez Orozco*** *hace uso de la voz:*

*“la gente es lo que no quiere son celosos con el agua potable entonces quitárselas no que si tenemos muchos problemas y que bueno que lo dice no somos ajenos”*

***El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López*** *hace uso de la voz:*

*“y para ser claros cuando se destapa el drenaje yo les mando el vactor y los apoyo y no les estoy quitando el servicio yo la ahorita el mensaje es no estoy con la aspiración de traerme el agua, digo de administrar el agua por el municipio no, la verdad ya me anda con lo que traemos, no yo nomás es el que ustedes vayan se acerquen y vemos en qué podemos ayudar igual si quieren que les ayudemos dicen que no no pasa nada no quiero que el día de mañana sea indiferente que estén ustedes yo estoy puesto en lo que podamos apoyar nos sumamos porque al final es nuestra responsabilidad”*

***El Regidor Isidro Camarena Silonzochilt*** *hace uso de la voz:*

*“mi postura sigue siendo la misma y una vez que hayan una vez que se haya obtenido recurso, nada más quisiera preguntar ¿En cuánto tiempo tendremos resultados? Es decir de la obtención de agua y el beneficio”*

***El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López*** *hace uso de la voz:*

*“ya venimos trabajando en el proyecto de estilo que es el que está ahorita del estilo que está en crisis total ya tenemos varios pozos, varios, varios puntos donde se puede perforar están haciendo terminando los estudios vamos a agarrar el que el que reúna los requisitos que legalmente me pide, como lo es tener la propiedad del terreno, en eso estamos ahorita de aprobarse en espero si las cosas salen bien, a más tardar en una semana y media o 2 empieza la perforación así de rápido va a ser porque una semana y media porque necesito arreglar el tema de la propiedad es que uno de los terrenos es de Genaro Navarro otro terreno es en el libramiento y es parte de acotamiento que ya me dijeron que no hay problema, pero tendría yo que pasar con las instalaciones un terreno. Necesito que la familia dueña de este terreno me autorice un espacio si fuera ahí, hay otro que es en la cancha de fútbol de nextipac, que también necesito hablar con quién tiene la posesión legal de la cancha y hay otro que está en la calle, que estamos viendo si o vamos a obstruir la calle o no, que no, que de problemas entonces al final vamos a ver ¿Que me va a ser definir dónde? en el punto donde me digan que me garantizan más la sociedad del agua cuánto tiempo, como ya los estudiados tenemos la mayoría yo estoy hablando de una semana y media en la que digamos ya está por arrancar, porque ya tenemos todo hecho en papel nada más nos faltan algunos detalles y pues hacer lo que lo que es la licitación de la obra, pero no podía yo echar a andar esto sino tenía como dar el anticipo Impreciso”*

***El Regidor Isidro Camarena Silonzochilt*** *hace uso de la voz:*

*“no mi pregunta no es cuando se va a acabar sino cuando se verán resultados realmente si ya pueden abrir la llave y tiene agua dijimos que es muy poco el ingreso para todo el problema que tenemos”*

***El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López*** *hace uso de la voz:*

*“en el tema preciso que estamos hablando de Nextipac pues no sabría dar una fecha el de Jcotepec pues espero que a más tardar, como ya tenemos todo conectado ahí nada más es perforar y están entubando y rápido hacer el aforo para saber cuántos litros de agua, si es que di y estaremos en unas 15 días Joco ya resuelto si es que encontramos el agua San Pedro, la tardanza ahorita es una vez que ya terminé el aforo, ya están trabajando en eléctrico y luego sigue la conexión del tubo, pues se va a llevar un mes en el de Nextipac no se es que o sea, es que ahora sí que uno pone y Dios dispone claro traemos una proyección, pero salen cosas que nos van alargando o pueden ser más rápido de lo que yo esperaba como San Pedro y a los 150 M ya tenemos mucha agua que padre que salió así pero puede que llegues a los 300 que nos digan, pero si hay agua y nos vayamos a 400 todo depende.”*

***La Regidora Anabel Rodríguez Orozco*** *hace uso de la voz:*

*“pero ya tendríamos recurso si trabajaríamos en el de Nextipac entonces? y podríamos tener un informe en cuánto tiempo más?”*

***El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López*** *hace uso de la voz:*

*“Mira, lo que yo haría es en el grupo de todos ustedes es una vez que ya esté aprobado doy el palomazo para que le entren rápido y les estaré informando la próxima semana este cuándo se arrancaría la perforación por el tema de la licitación y todo y cada paso puedo buscar restando la semana cómo vamos en San Pedro, cómo vamos en Joco como vamos en Nextipac, porque si me pasan los reportes, a mí a mí me están pasando al día cómo van O sea, ahorita tengo todo concentrado en los en ahorita, en estos 2 pozos y entrando a Nextipac entonces hasta que no me diga y ya que resolvamos si Dios quiere y se dan las cosas, si resolvemos esos tres, la siguiente me tengo que meter a San Juan, San Juan está con agua, no es suficiente, pero está con agua necesito otro pozo en san juan cosala que es otra también, pero ahorita pues no puedo aventarme tanto porque no hay el recurso*

***El Regidor Guadalupe Israel Camarena Flores*** *hace uso de la voz:*

*“con los dos millones seiscientos setenta se cubriría el pozo de Nextipac”*

***El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López*** *hace uso de la voz:*

*“no vamos a ocupar mas pero sí estamos hablando que con eso pudiéramos este en una gran parte no porque ya estamos viendo qué es lo que voy a hacer yo ya con ese recurso ya empiezo y yo ya con el pozo empiezo a apretar y a recortar recursos de otras si necesito cancelar algunas obras de las que ya traemos las cancelo y puedo derivar pero no lo mismo entrar sin recurso ahora, si me faltara, pues yo prefiero ir con el Gobernador decirle oye ocupo si ya nada más que me suelto dos millones o un millón porque estoy atorado pero ya lo tenemos perforado ya está entubado, ya dimos con el agua ahorita ahorita con eso no resuelvo pero sí este vamos a decir que una gran parte cuate: quedan los del cardenal no hay alguien que pueda hablar con él para alguna vez”*

***El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López*** *hace uso de la voz:*

*“no quedan los de viñedos quedan muchas de cardenal de que me hablas?”*

***El Regidor Guadalupe Israel Camarena Flores*** *hace uso de la voz:*

*“Hablabas ahorita de 100 predios”*

***El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López*** *hace uso de la voz:*

*“de videños pero son los que autorizamos”*

***El Regidor Guadalupe Israel Camarena Flores*** *hace uso de la voz:*

*“Y por qué no se venden”*

***El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López*** *hace uso de la voz:*

*“ha no ya de hecho, estamos en el proceso, lo que pasa es que para la venta de esos terrenos y de todos este más como van en bloque van 100 y vamos a pagar la u vamos a pagar estos terrenos todo lo estamos llevando con contraloría porque van en etapas, como ese recurso va a ir para varias cosas también vamos a resolver otros temas se está tardando el seguimiento para que vaya todo bien armado, si pudiéramos vender los terrenos se resolvía el tema y no nada más eso tendríamos abono para pagar la deuda pública”*

***La Regidora Anabel Rodríguez Orozco*** *hace uso de la voz:*

*“no se puede hacer un pozo más pequeño específicamente para Nextipac como los que tienen en los ranchos”*

***El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López*** *hace uso de la voz:*

*“los pozos ahorita hasta en los ranchos antes había pozos que a 60 M daban agua y así ha ido subiendo, subiendo ahorita hasta los ranchos andan ya todos bien profundos las reglas que nos están manejando de CEAS es de que ya ahorita perforemos pozos desde 300 metros para que le den más vida a ese pozo pero por ejemplo, el de San Pedro si ya llegamos a un a una buena corriente para que unos 300 m, mejor lo dejo ancho a 200 y ya me da para resolver y si el día de mañana se empezará agotar, está lo suficientemente ancho para poder seguir perforando a una buena a un buen diámetro Ahí no había broncas Si es a lo que tú te refieres es vamos a empezar de a fuercitas 20 pulgadas para que si tuviera una suerte que Nextipac saliera como San Pedro, pues a lo mejor no ocupamos 300 m con 200 la hacemos y queda para que después sigan haciendo más profundo pero todo depende que le demos a una buena vena no es algo que podamos saber de hecho, ni los estudios me pueden decir hablan de registros de humedad, que es como ellos lo determinan, y los bareros en eso más específicos, porque ellos dicen que el chorro del agua que da magnetismo y hace que ellos sientan cuanta persona hay pero el científico dice, no, yo te hablo de humedad, entonces la humedad puede ser”*

***El Regidor Guadalupe Israel Camarena Flores*** *hace uso de la voz:*

*“en contra”*

***El Regidor Isidro Camarena Silonzochilt*** *hace uso de la voz:*

*en contra*

***La Regidora Anabel Rodríguez Orozco*** *hace uso de la voz:*

*“a favor siendo etiquetado específico para la urgencia que tenemos.”*

**CUARTO PUNTO**: El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se autorice la desincorporación y enajenación de los lotes 186,185,184 y 183 de la manzana 5, del fraccionamiento “Viñedos Lake” a favor de la persona jurídica “QUATER IUS S.C.” y a su vez esta renuncie al derecho que le asiste sobre el inmueble marcado con la cuenta predial U015417 el cual se encuentra en la parte norte de la cabecera Municipal en las inmediaciones del libramiento de Jocotepec, con la finalidad de que en ese inmueble se construya una unidad administrativa para instalar la Comisaria de Seguridad Ciudadana; se autorice al Presidente Municipal, Sindico y Secretario General a firmar convenio modificatorio y escritura públicas con “QUATER IUS S.C.”-------------------------------------------

El Secretario General procede a llevar a cabo la aprobación correspondiente.------------------

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **No.** | **NOMBRE** | **PUESTO** | **VOTO** |
| 1 | **LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ** | PRESIDENTE MUNICIPAL | **A FAVOR**  |
| 2 | **C. JONATHAN ENRIQUE RODRIGUEZ VILLALOBOS** | SINDICOMUNICIPAL | **A FAVOR** |
| 3 | **C. ROSA ELIZABETH GÓMEZ AMEZCUA** | REGIDORA | **A FAVOR** |
| 4 | **C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ** | REGIDORA | **A FAVOR** |
| 5 | **C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES** | REGIDOR | **A FAVOR** |
| 6 | **LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO** | REGIDORA | **A FAVOR** |
| 7 | **C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES** | REGIDOR | **EN CONTRA** |
| 8 | **C. ISIDRO CAMARENA SILONZOCHILT** | REGIDOR | **EN CONTRA** |
| 9 | **C. ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO** | REGIDORA | **A FAVOR** |
| 10 | **C. JOSÉ MANUEL HARO CHACON** | REGIDOR | **A FAVOR** |
| 11 | **C. MIRIAM MAGDALENA MOYA CORNEJO** | REGIDORA | **A FAVOR** |

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos.----------------------------------------------------

**COMENTARIO DE LOS EDILES RESPECTO AL PUNTO CUARTO DURANTE LA SESION.**

***La Regidora Anabel Rodríguez Orozco*** *hace uso de la voz:*

*“nada más tengo una duda en esos predios se van a otorgar y van a construir la comisaría de seguridad ciudadana? En donde específicamente”*

***El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López*** *hace uso de la voz:*

*“es un terreno que entregamos como pago a la firma esta de fiscalistas y cuando habíamos tratado con la familia Garabito Valencia, con Gabriel y con estela un terreno aquí, el libramiento, con el ánimo de sacar la comisaría de del punto donde actualmente está por poner en riesgo ya sí, entonces cuando fuimos, La negociación que nos está pidiendo el ingeniero es muy alta, no podemos, no podemos acceder a esa negociación entonces ya íbamos a remodelarlo, pero vieron este otro terreno que está para el carrizal y está del libramiento como a 20 m hacia adentro y como también es el terreno, tiene un área de donación del Estado de 800 M entre ese y el otro ya llegan a los 3000 y nos cuesta más barato meter el servicio de drenaje y agua que en cualquier otra opción que hubiéramos tenido entonces, cuál es la el objetivo es entregarle un espacio a la comisaría donde en esta administración metamos la cárcel, las oficinas y su estacionamiento municipal y dejemos un espacio ya para la con la que es del Estado, para que el día de mañana metan las oficinas del ministerio público y forenses ahí ya tener todo el tema de seguridad allá afuera les permite mayor movilidad para poderse desplazar y aparte lo sacamos de donde son escuelas y demás”*

***La Regidora Anabel Rodríguez Orozco*** *hace uso de la voz:*

*“este y el avalúo entre los 2 predios”*

***El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López*** *hace uso de la voz:*

*“los valores de un terreno con otro son totalmente iguales por eso dieron esos números de los lotes sacaron los valores de acá con los de los lotes que se están dando avalúos no es más ni menos y la negociación se hizo porque le explicamos a quien ya está ya lo tenía como su derecho de que era para ese objetivo y él lo entendió y dijo que no había problema y aceptaron el cambio son 1238 M”*

***La Regidora Anabel Rodríguez Orozco*** *hace uso de la voz:*

*“Y en el en el ACTA se adjuntarían los dictámenes?”*

***El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López*** *hace uso de la voz:*

*“Sí todo”*

***El Secretario General Mtro. Juan José Ramírez Campos*** *hace uso de la voz:*

*“De hecho, mira la regidora, el grupo del Pleno, este mandé yo la ubicación lo asentamos en el acta”*

***El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López*** *hace uso de la voz:*

*“hay un recurso que va etiquetado al tema de seguridad entonces yo tenía por remodelar ese edificio o construir y pues la verdad mejor que quede allá.”*

***El Síndico Municipal C. Jonathan Enrique Rodríguez Villalobos*** *hace uso de la voz:*

*“me parece muy interesante el cambio por el tema de ---- y las partidas y rápido salen entonces porque tenemos la unidad deportiva, la escuela centro de salud entonces sí me parece muy buena opción este cambio.”*

***La Regidora Anabel Rodríguez Orozco*** *hace uso de la voz:*

*“De hecho en una sesión había pedido el regidor Hugo cambio del sentido de esa calle miguel hidalgo el tramo, Miguel Arana es Vicente guerrero y Donato guerra y no se ha hecho para darle más fluidez a que salgan las patrullas por esa calle y no intervenir”*

***El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López*** *hace uso de la voz:*

*“Sí, sí, creo que ya habían hecho el análisis movilidad a lo que recuerdo de dan más por la otra calle es más ancha y esta que es muy angosta y como pues hay muchas familias en niños y demás por lo angosto y la ubicación no le sirve a movilidad para desplazarse rápida es más fácil por la Matamoros no se no se le vio viabilidad pero acá es totalmente alejado de la población”*

**QUINTO PUNTO.-** Asuntos Generales.--------------------------------------------------------------------

***PRIMER PUNTO.-******El Regidor Isidro Camarena Silonzochilt*** *hace uso de la voz:*

***“****secretario quedo pendiente un oficio para entregar a quien solicitó el apoyo los chavos estos de la Danza de San Juan Cosalá cuando me tendría ese oficio”*

***El Secretario General Mtro. Juan José Ramírez Campos*** *hace uso de la voz:*

*“el lunes a las 12”*

***El Regidor Isidro Camarena Silonzochilt*** *hace uso de la voz:*

*“si para decirles porque no fue otorgado este acuerdo”*

***La Regidora Anabel Rodríguez Orozco*** *hace uso de la voz:*

*“es muy caro o porque no se dio”*

***El Secretario General Mtro. Juan José Ramírez Campos*** *hace uso de la voz:*

**SEXTO PUNTO**: Clausura de la Sesión.----------------------------------------------------------------

No habiendo más asunto que tratar el Secretario General que actúa y da Fe, da por terminada la ***NOVENA SESIÓN ORDINARIA 2024 Dos Mil Veinticuatro,*** del Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec, Jalisco, siendo las **14:32 horas del día 31 de MARZO de 2024.**

**LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ**

**PRESIDENTE MUNICIPAL**

**C. JONATHAN ENRIQUE RODRIGUEZ VILLALOBOS C. ROSA ELIZABETH GOMEZ AMEZCUA**

 **SINDICO REGIDORA**

 **C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES**

 **REGIDOR REGIDOR**

**LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO C. ANABEL RODRIGUEZ OROZCO**

 **REGIDORA REGIDORA**

**C. ISIDRO CAMARENA SILONZOCHILT C. MIRIAM MAGDALENA MOYA CORNEJO**

 **REGIDOR REGIDORA**

 **C. JOSE MANUEL HARO CHACON C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES**

 **REGIDOR REGIDOR**

**MTRO. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS**

**SECRETARIO GENERAL**